

ACTA Nro. 455: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 11:30 horas, se reúnen de manera presencial y por videoconferencia los miembros del directorio de **CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.** (la “Sociedad”). Se encuentran reunidos en la Sede Social los Directores Mariano Fragueiro Frías, Andrés Sanguinetti y Mónica Gay, como así también los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, los Sres. Martín Del Río y Héctor Ruiz Moreno. Asimismo, se encuentran presentes por videoconferencia, bajo la plataforma Microsoft Teams, los Sres. Directores Jaime Barba, Stefano Barbiera, Marcelo Ruiz, Manuel Rawson Paz y Lucas Costa. Los Sres. Hugo Bruzone y Cesar Rossi han informado con antelación que no podrían participar de la presente reunión por motivos de índole personal. Los Sres. Directores agradecen la presencia del Director General Hernán Pardo y el Director Financiero Claudio Encinas. Preside la reunión el Sr. Jaime Barba, en su carácter de Presidente, quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente declara abierto el acto y pone a consideración el siguiente orden del día:

1) Consideración de los Estados Financieros Trimestrales al 30 de septiembre de 2025

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que corresponde considerar los Estados Financieros Condensados Intermedios preparados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), de acuerdo a lo dispuesto por la normativa de la Comisión Nacional de Valores. Remarca el Sr. Presidente que, toda vez que los Sres. Directores recibieron con suficiente anticipación la documentación bajo análisis, propone omitir su lectura, darla por reproducida y someterla a consideración. Acto seguido, los Sres. Directores aprueban por unanimidad la siguiente documentación correspondiente al trimestre finalizado el 30 de septiembre de 2025, dejándose constancia que el Director Lucas Costa se reserva emitir opinión respecto de las menciones en la documentación puesta consideración que hace referencia a medidas y políticas del Estado Nacional: Estados Financieros Condensados Intermedios (Información Legal, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, Reseña informativa e Información adicional solicitada por el artículo 12 del capítulo III - Título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores). Acto seguido, los Sres. Directores toman nota de los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo sobre los Estados Financieros.

Por último, en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 a) del Estatuto Social, manifiesta el Sr. Presidente que deberán suscribir la presente acta los miembros del Directorio presentes en la Sede Social junto con el Sr. Martín Del Río en su condición de integrante del órgano de fiscalización, quien deja constancia que la conexión y participación de los Sres. Directores en la presente reunión mediante la plataforma Microsoft Teams se desarrolló y mantuvo sin inconvenientes ni interrupciones durante todo el transcurso de la misma.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:45 horas, el Sr. Presidente da por finalizada la presente reunión.

Firman: Mariano Fragueiro Frías, Andrés Sanguinetti, Mónica Gay, Martín Del Río.